



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, noviembre veinticuatro de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Nora Lucia García Córdoba
Ejecutado	Gilberto de Jesús Morales Cuartas
Radicado	05001-31-10-011-2011-00 773 -00
Instancia	Única
Decisión	Aprueba Liquidación de Crédito

Vencido el termino de traslado sin haber sido objetada la liquidación del crédito practicada por la parte ejecutante y por encontrarse ajustada a derecho se **APRUEBA**, numeral 3º del artículo 446 CGP.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**120fffa7d7ea2d94d9fe39bd38e8ec74af6e5b82eab18f4a4ab2871bd
750609c**

Documento generado en 24/11/2020 10:56:35 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**